

PROYECTO LIFE FOREST CO2. PROCEDIMIENTO DE CALCULO, REDUCCIÓN Y COMPENSACIÓN DE EMISIONES.

Valladolid 14 Febrero de 2018
Revenga (BU) 20 de Febrero de 2018
Soria 21 de Febrero de 2018



Jose Luis Villanueva.
Responsable Proyectos.
Área Tecnología de la Madera.
LIFE FOREST CO2

INTRODUCCIÓN. Calentamiento global.

Gases de Efecto Invernadero

Vapor de agua (H₂O)

Dióxido de carbono (CO₂)

Óxido nitroso (N₂O)

Metano (CH₄)

Ozono (O₃)

Clorofluorocarbonos (CFCs)

EFFECTO INVERNADERO

“aquellos componentes gaseosos de la atmósfera, tanto naturales como antropogénicos (es decir, de origen humano) que absorben y reemiten radiación infrarroja”. (CMNUCC, 1992)



LA HUELLA DE CARBONO. Que es?

La totalidad de Gases de Efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto de un individuo, organización, evento, producto o servicio. Se expresa en toneladas de CO₂ equivalentes.



Conceptos de huella de carbono. Tonelada equivalente.

La huella de carbono es un indicador de sostenibilidad capaz de medir el impacto de cualquier actividad en términos de GEI.

Se mide en unidades de CO₂ equivalente
(toneladas o kilogramos de CO₂ eq)

El potencial de calentamiento:

1 tonelada de CO₂ → 1 tonelada de CO₂ eq
1 tonelada de CH₄ → 25 toneladas de CO₂ eq



ESTADO LEGAL. UNIÓN EUROPEA:

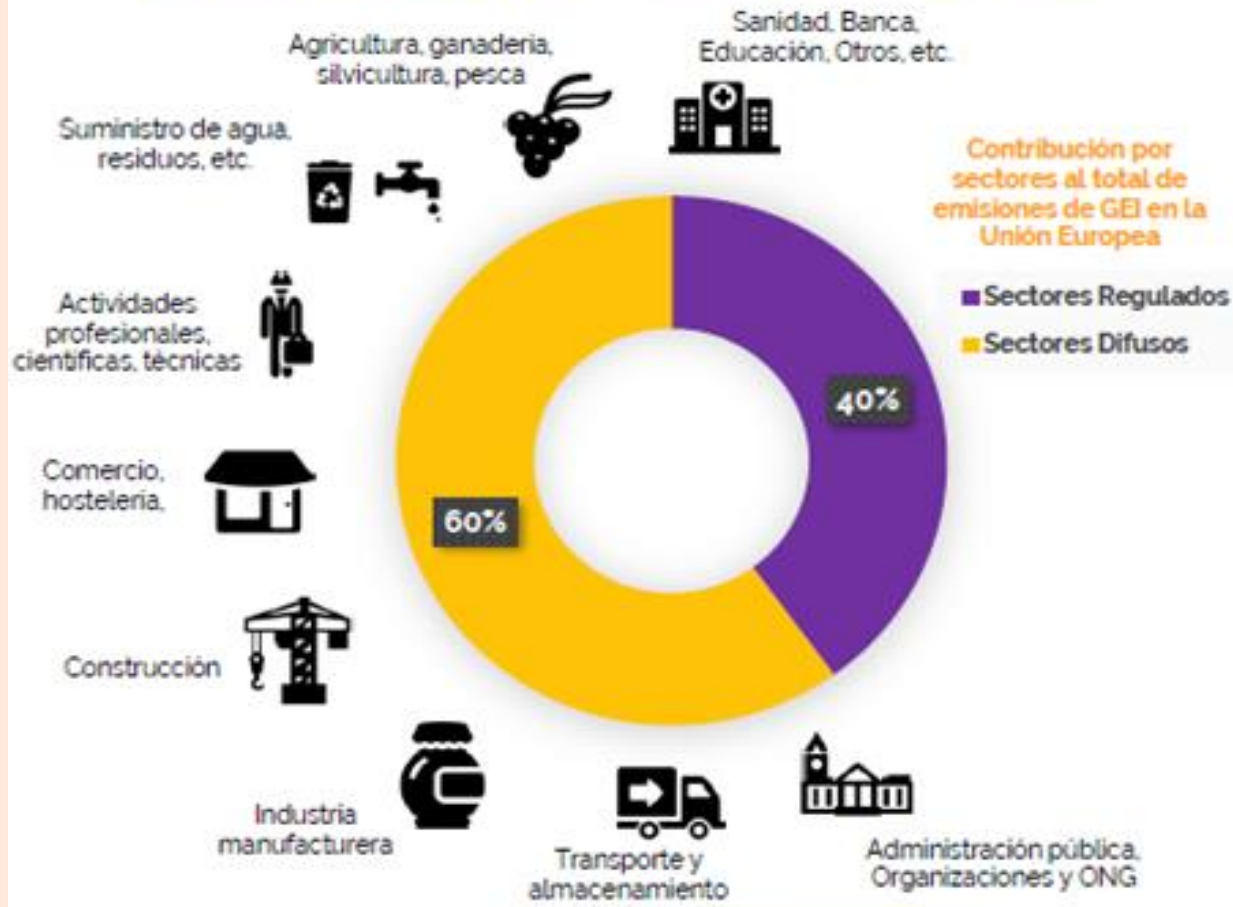
La regulación de las emisiones de la Unión Europea distingue entre: SECTOR REGULADO Y SECTOR NO REGULADO O DIFUSO.



ESTADO LEGAL. UNIÓN EUROPEA:

Los sectores no regulados o difusos de la economía acaparan en torno al **60% de las emisiones de GEI en la Unión Europea**. Por este motivo, su implicación en la lucha contra el cambio climático es fundamental.

¿QUÉ ACTIVIDADES CONFORMAN ESTOS SECTORES?



PANORAMA INTERNACIONAL.

FRANCIA: Ley de transición energética (Grenelle), sistema de etiquetado de productos que ingresen al mercado, indicando la cantidad de dióxido de carbono liberado al ambiente tanto en el proceso productivo como en el transporte.

EE.UU: Había aranceles compensatorios sobre bienes con importantes cargas de carbono. Estos podían establecerse en base a la gestión del carbono del país de origen.

JAPON: Ministerio de Economía Comercio e Industria, implementó un proyecto, piloto en el año 2009 para el etiquetado voluntario de la huella de carbono.



PANORAMA NACIONAL.

Registro Nacional de Huella de Carbono



CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

- Registro de carácter voluntario
- Creado por el RD 363/2014
- Grado de participación de las empresas que calculan su huella modulable:

Graduación en términos de esfuerzo, de menor a mayor.

VALIDEZ DEL SELLO

El sello de inscripción no tiene validez, aunque sí se solicita para un periodo determinado de tiempo un año concreto. Si se desea conseguir el sello para otro año, deberá calcular e inscribir la huella de carbono de nuevo.

INFORMACIÓN SOBRE LAS EMPRESAS Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN INSCRITOS

Esta información se actualiza de manera periódica y se pone a disposición del público en la página web del Registro. Anualmente se publica un informe de síntesis.

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO

COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

www.femp.es
www.magrama.gob.es
www.redciudadexclima.es

tic-voecc@magrama.es

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO

Nace con la vocación de fomentar el cálculo y reducción de la huella de carbono por parte de las organizaciones españolas, así como de promover los proyectos que mejoran la capacidad de sumidero de España, constituyéndose por tanto como una medida de lucha contra el cambio climático de carácter horizontal.

ESTRUCTURA

Tres secciones:

SECCIÓN A

Las organizaciones reducen y compensan su huella de carbono.

SECCIÓN B

Proyectos de absorción de dióxido de carbono.

SECCIÓN C

Compensación absorbida en CO2, metano.

A Sección de huella de carbono y de compensación de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

B Sección de proyectos de absorción de dióxido de carbono.

C Sección de compensación de huella de carbono.

Las organizaciones que calculen su huella de carbono y establezcan un plan de reducción podrán inscribirse en la **SECCIÓN A**. Igualmente, si estas organizaciones quieren compensar su huella de carbono, esta compensación podrá llevarse a cabo mediante proyectos de sumideros agroforestales en España, que estarán inscritos en la **SECCIÓN B** del registro. Por último, la **SECCIÓN C** dará fe de las compensaciones realizadas, dando el respaldo institucional a las mismas.



CALCULO DE LA HUELLA: Estándares y metodologías

	ISO 14.064	GHG PROTOCOL	PAS 2050	ISO 14.069	ISO 14.067
Entidad responsable	ISO	WRI, WBCSD	BSI	ISO	ISO
Enfoque	Organización	Organización/Producto	Producto	Organización	Producto
Área aplicación	mundial	mundial	mundial	mundial	mundial
Contabilización GEI	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Reducción	No	Sí	No	No	No
Compensación	No	No	Sí	No	No
Gases considerados	Todos los GEI	6 incluidos en Protocolo Kioto	Todos los GEI	Todos los GEI	Todos los GEI
Verificable	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Incentivos/ Penalizaciones	No	No	No	No	No



FASES CALCULO HUELLA DE CARBONO.

1-DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES:

Límites temporales, límites operacionales

- **Límites:** Líneas imaginarias que abarcan las emisiones a incluir en el cálculo de la huella.

Dos límites a definir:

1-Límites temporales: Determinar el periodo de cálculo y determinar el **año base** para comparar.

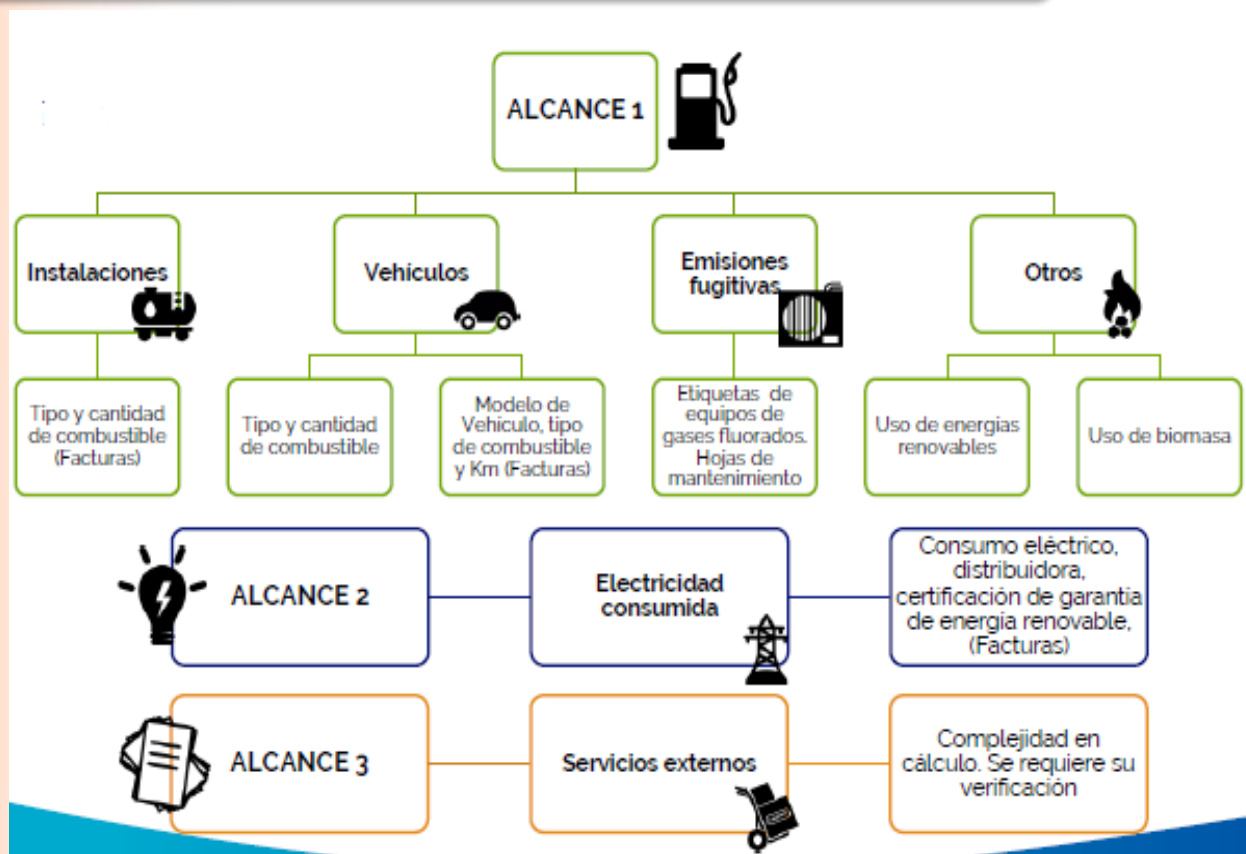
2- Límites operacionales: Determinar que fuentes de emisiones vamos a incluir



FASES EN EL CÁLCULO DE LA HUELLA.

3- IDENTIFICACIÓN Y CALCULO DE EMISIONES:

Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3.

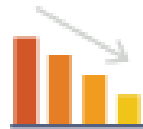


ETIQUETAS O SELLOS PARA LA HUELLA DE CARBONO.

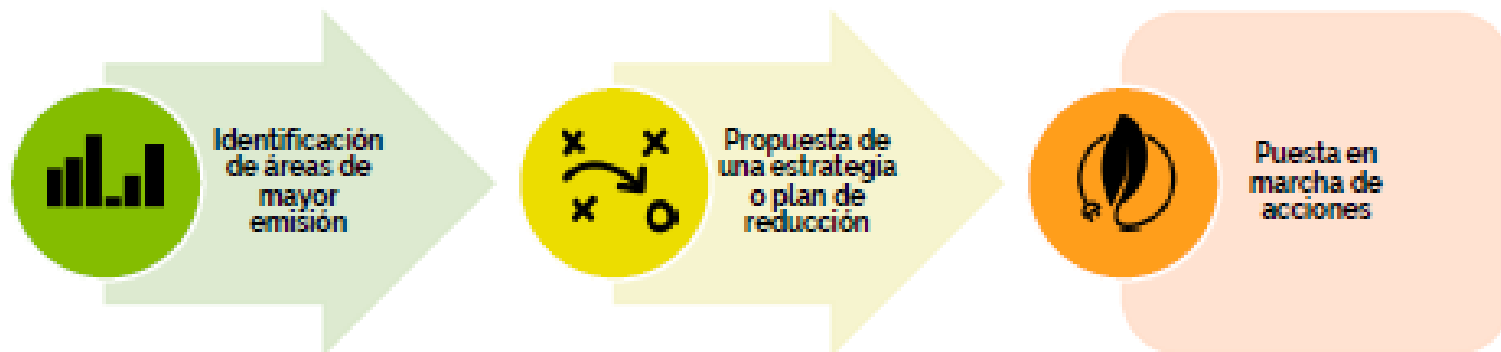


PASO 2. REDUCIR EMISIONES.

PASO 2: REDUCIR



Reducir la huella de carbono de la organización es tanto el **objetivo** como el paso posterior al cálculo. Se trata de una opción con un **buen índice coste/beneficio**, al tratarse de medidas de **sencilla aplicación, bajo coste y buenos resultados** en cuanto a reducción de emisiones.



PASO 3. COMPENSAR EMISIONES.

Una vez ya calculada la huella de carbono, y se ha reducido todo lo posible a través de actuaciones en la organización, **¿qué más se puede hacer?** En este caso, la compensación de la huella de carbono es el siguiente paso hacia una **responsabilidad social corporativa** frente al cambio climático en la organización.



Compensación del 100% de emisiones de la organización
(Neutralidad en carbono)



Compensación parcial de las emisiones de la organización

¿Con qué tipos de proyectos se puede compensar la Huella de Carbono de una organización?



VENTAJAS DE ACTUAR FRENTE AL CAMBIO CLIMATICO.



ASESORAMIENTO DENTRO DEL LIFE.



Fomentar que organizaciones del sector difuso (no regulado) comiencen a realizar acciones ligadas al cambio climático.



LIFE14 CCM/ ES/001271- LIFE FOREST CO2. “ EVALUCIÓN DE LOS SUMIDEROS DE CARBONO FORESTALES Y PROMOCION DE LA GESTION FORESTAL COMO HERRAMIENTA PARA LA MITIGACION DEL CAMBIO CLIMATICO”



forest
ces